

hablase, por otra. Paso á relatarlo tal como ha sucedido, y tal como lo relataria á las puerras del sepulcro.

Estábamos una tarde en nuestra habitacion los coroneles Almonte y Nuñez, y yo; y S. E. recostado en la suya, cuando el sargento de nuestra guardia llegó á avisarnos, que unas señoras y señores descaban hacernos una visita. Con este motivo divisamos por una pequeña ventana varias personas, y como á la distancia en que estábamos no conocimos ninguna, nos escusamos de salir, lo mismo que hizo S. E.; pero ya habian bajado de sus caballos, y entrado hasta el portal, por cuya causa el Dr. Felps, dueño de la casa, nos invitó á salir, como lo verificamos; pero cuál fué nuestra sorpresa al ver entre dichas personas á Pagés! Tomamos asiento, el coronel Almonte al lado de las señoras, y yo al del mismo Pagés.

A pesar de que estaba prohibido hablarse allí otro idioma que el ingles, sin embargo, el vivo deseo de saber algo, me hizo quebrantar la consigna, y pregunté á Pagés, hablando entre dientes, qué novedad habia, quien volviendo un poco la cara, me contestó: "que no podia hacer nada, porque en Orleans le habian quitado la tripulacion de la goleta que compró, con parte de 50 pesos que allí se habian dado, y ademas, que la distancia á que nos habian internado del puerto, quitaria toda esperanza, aun cuando hubiese llegado preparado: que si queriamos, nos mandaria víveres que traia"....No pudo continuar, porque en estos momentos el sargento que nos observó, atropellando por entre todos, arrancó de su asiento á Pagés, y con mil dicterios en su idioma, comenzó á maltratarlo, y á reconvenirme por mi falta á la orden que esta-

ba dada; pero felizmente cohonesté dicha falta, diciendo: que le estaba encargando víveres, porque no teniamos ningunos. Concluyóse la visita con este accidente, y poco rato despues, comuniqué á S. E. lo que me habia manifestado Pagés, y esto dió motivo á que sin reflexionar que nos comprometiamos, dijese en altas voces: "esas son picardias de ese hombre, me van á sacrificar despues en Orleans, con cuentas y saragatadas; yo no he de pagar nada, porque he de protestar todas las que me presenten; y concluyó con que no queria que se recibiesen los víveres que aquel iba á mandar, aunque no comiésemos &c.; prevencion con que no nos conformamos los Sres. Almonte, Nuñez y yo, acordando recibirlos por nuestra cuenta, por la gran necesidad que sentiamos de ellos.

Suplico la atencion sobre este acontecimiento, y la indulgencia por la minuciosidad con que mi honor, mi amor propio, y mi reputacion me obligan á detallarlo.

El capitan Patton, que aquel dia habia estado fuera, llegó ya entrada la noche, é inmediatamente fué instruido por el sargento de lo ocurrido. Llamóme aparte para preguntarme sobre el particular, y le satisface con mi demanda de víveres, que veria llegar al dia siguiente. Muy de mañana me avisaron que el dichoso Pagés me solicitaba. Fuí acompañado del capitan, con lo que se turbó un poco, y me dijo: "que venia á que le diese una lista de los víveres que queria." Esta sola circunstancia bastó, para que alarmándose el capitan le preguntase, en qué buque habia venido, y apenas le dijo que en la goleta americana Pasaic, cuando dejándolo y conduciéndome á un bosque inmediato, me dijo. "Vea V. la tropa que ha

llegado anoche para reforzar mi guardia (con efecto habia allí como cuarenta hombres), porque ya hemos tenido noticia de Orleans, respecto á esa goleta: hace cinco dias que he recibido del general Rusk la orden de poner grillos al general Santa-Anna y á Almonte, la cual me la ha traído el mayor Smit, que V. veria aquí el otra dia; (mostrandome la orden), (1) y hoy mismo es preciso averiguar por qué ha venido ese hombre aquí. Llevaré á V. á Landing (desembarcadero cerca de Colombia), hablarémos con él, y sabrémos lo que conversó con V. ayer." Me dijo en seguida volviere para la casa, y á pocos pasos observé, que le ordenó al sargento me espíase.

Desde luego conocí que nos íbamos á ver comprometidos, aunque ya yo lo estaba bastante, é inmediatamente tomé los borradores de las dos cartas dirigidas á Orleans, escritas de mi letra, por si acaso registraban la

(1) *Adviértase que uno de nuestros asistentes, dos dias antes de que Pagés fuese á vernos, dijo al coronel Nuñez, "que el capitán Patton habia llevado unos grillos para ponerlos al presidente." Entónces nada sabiamos de la llegada de Pagés, y por tanto, vease la criminal desfachatez con que se ha dicho, por algunas almas degradadas, que se le pusieron por mi causa. No es extraño. Nunca faltan en la sociedad hombres depravados, que forman su dicha en los reveses de sus semejantes, sirviendo de instrumentos naturales á la moral mas inhumana y corrompida; y que como plagas del cuerpo social, no hacen mas que comunicar su gangrena, á las partes sanas del estado.*

escribanía, pues aunque como dije ántes, nada se hablaba en ellas terminantemente sobre fondos, bastaba que se recomendase á dicho Pagés para que sirviesen de un cargo, particularmente contra S. E. Poco tiempo despues llegó el capitán, y enseñando al Sr. de Almonte una orden que traía para conducirme á Colombia (despues me dijo que el Dr. Felps la habia hecho), me previno de alistarme para marchar. En un momento que salió de allí dicho capitán, me dijo S. E. "Quien sabe si darán á V. su libertad conforme he dicho á V. otras ocasiones, por no ser V. militar &c.; y en este caso, tan luego como llegue V. á Orleans, hace V. ante el consul una protesta á mi nombre contra todos los fondos que se hayan dado por mi cuenta &c. (1).

La premura del tiempo, y el temor de que me viesen en aquellos momentos hablar con alguno en particular, entre una gente que sospechaba hasta de las miradas, no permitieron decir nada de lo ocurrido, y partimos. Llegados al punto donde estaba la Goleta, fuimos á su bordo, y ya estaba allí Pagés. Despues de algunas preguntas, en que sus respuestas manifestaban su turbacion, le

(1) *Vease mi ya citada carta, en la que digo á S. E. "que en los momentos en que yo me ocupaba en hacer una protesta á su nombre, consultándome con el consul mexicano en Orleans, escribia S. E. contra mí, despedazándome." En aquellos dias el mismo señor consul, me manifestó podia escribir á S. E., esponiéndole no era necesaria dicha protesta, pues que podia estar tranquilo, respecto á que nadie le reclamaria un peso &c.*

dijo el capitán: bien, vea V. cartas que han venido por esta misma goleta, que nos advierten, que el gobierno en Orleans, le quitó la tripulación que tenía, por sospechosa, y que tuviésemos cuidado con ella. ¿De quién es esta goleta? Mia, respondió Pagés. ¿Y el cargamento? También mio, ménos alguna carga que trae un pasajero (1). ¿Qué fué V. ayer á buscar donde está el general Santa-Anna? De paseo, acompañando á aquellas señoras que querían conocerlo. ¿Qué habló V. con el señor? (dirigiendo la vista hácia mí). Como le dije había llegado de Orleans, me manifestó que estaban sin provisiones algunas, y le ofrecí remitirle hoy con una carreta (2). "Al revisarle unos papeles que tenía en el sombrero, tomó el capitán y leyó los que estaban en inglés, y aunque posee algo el castellano, me fué dando uno por uno los de este idioma, para que se los leyese. Entre ellos había un salvo conducto del consul mexicano, para que si en su travesía encontraba algún buque de guerra, no se le incomodase. Documento insignificante á la verdad, porque teniendo su goleta Pavellon Americano, no podía ser molestada. Sin embargo, le perjudicó bastante.

(1) *Un hombre conocido en el país, como Pagés, y que dos meses ántes lo habían visto sin capital alguno, ¿qué mas para confirmarse las sospechas?*

(2) *Si hubiera contestado además, lo que me había dicho respecto á la imposibilidad del proyecto (que yo había ocultado al capitán Patton), ¿cómo salir, pues, del atascadero? ¡Siempre rifando mi vida por S. E.; y qué correspondencia, Dios Eterno!....*

Ya con estos datos creyó el capitán estrechar mas su indagación, y en consecuencia, hizo arrestar á Pagés, al capitán de la goleta, un pasajero, y toda la tripulación. Vino un juez de Colombia al siguiente día, y después de tres mas, que se invirtieron en declaraciones, averiguaciones, registros de todos los papeles del capitán del buque, y cuanto pueda imaginarse en clase de pesquisa, dieron libertad á todos, porque nada resultó contra ellos, respecto á connivencia con Pagés, á quien por solo el documento, pasavante indicado, lo consideraron reo, y dejaron preso.

Ahora bien, ¿adónde está el proyecto que traía para escapar á S. E.? ¿Qué al ménos no era forzoso estuviese en el secreto, siquiera el capitán del buque? Pero que digo el capitán del buque. Solamente estando en Orleans, y sin saber que nos habían internado veinte y cinco ó treinta leguas del puerto, para intentarlo necesitaba cuarenta ó cincuenta hombres de confianza, á quienes era preciso revelar el secreto, y por supuesto no llevar pasajero alguno (1). Después, (y suponiéndonos en el puerto), llegar de noche á la barra, porque de día no era posible dejarse ver una goleta, y americana, repito, con cuarenta ó cincuenta hombres de tripulación: desembarcar su gente: sorprender nuestra guardia: vencerla sin ruido alguno: conducirnos á bordo, y volverse hacer

(1) *¿Y cómo salir de Orleans, y para Tejas, una goleta, y americana, con cuarenta ó cincuenta marineros, cuando lo ordinario es de seis hombres, incluso capitán y piloto?*

á la vela inmediatamente; y vencido este milagro ¿ya estábamos libres? Las goletas Independencia, Invencible, y Brutus, que cuando no estaban en aquella barra, estaban en la bahía de Galveston, inmediata á Velasco, ó bien cruzando, ¿no era muy susceptible nos atraparan? ¿y entónces?

Demostrado ya que no habia tal proyecto, y la dificultad de realizarlo aun cuando lo hubiera habido, y aun cuando estuviésemos en el puerto, pasemos á hacerlo de la humana imposibilidad de su práctica, internados á veinte y cinco leguas de dicho Puerto.

Sentemos primero por principio, que la goleta no podia entrar en Velasco, con cuarenta ó cincuenta hombres de tripulacion, sino de noche, por las razones que se han espuesto, y mucho ménos continuar despues Rio arriba, internandose veinte y cinco ó treinta leguas, que hay de distancia hasta el desembarcadero de Landing. Supongámos vencido este inconveniente. De dicho desembarcadero al punto donde estábamos nosotros, hay mas de seis leguas por tierra. ¿Cómo penetrar con toda aquella gente, con dos poblaciones de intermedio, y sembrado el terreno de enemigos? A pesar que se venció tambien este inconveniente: que en consecuencia llegan y sorprenden nuestra guardia: que triunfan: que volvemos á atravesar dicha distancia de mas de seis leguas: que llegamos y que ya estamos en la goleta: despues de tantos prodigios (por supuesto verificados en la noche), ¿y qué hemos adelantado?

Nadie ignora que en aquel Rio hay siempre lo ménos dos buques de vapor en continuo movimiento y con-

tacto con las poblaciones situadas á sus margenes, y con especialidad con la de Brazoria, intermedia entre Velasco, y el repetido desembarcadero de Landnig. Esta circunstancia, la alarma general que al siguiente dia de aquella noche hubiera producido nuestra evasion, la necesidad de un dia entero para que descendiese la goleta Rio abajo hasta Velasco, venciendo los sobredichos buques de vapor... que encontrase viento favorable para pasar la barra, pues de otro modo no se puede salir del puerto, ¿quién, y por qué poder humano se hubieran salvado estas nuevas barreras?

Dedúcese de todo, primero: que no ha existido proyecto alguno: segundo: que aun cuando hubiera existido, era impracticable bajo todas formas: tercero: que es una calumnia atroz imputar denuncia sobre un objeto imaginario, no pudiendo haber efecto, donde no existe causa; y por último, que es demasadamente conocido, que Pagés no llevó otra idea al pedir las citadas cartas á S. E. el general Santa-Anna, que la de formarse un capital por aquel medio, yendo á Orleans, tomando 50. pesos, comprando su goleta y un pequeño cargamento, volviendo como se ha visto, sin proyecto alguno, áun pais (donde nadie le habia de tomar cuentas), á disfrutar de la imprevision y ninguna garantía, con que se le proporcionó el instrumento, órgano del capital que buscaba. No hay, ni ha habido mas.

El capitan Patton volvió á Orozimba, dejándome en Colombia en una fonda, custodiado de dos soldados; y como la ocurrencia de la goleta habia traído á aquella poblacion algunos de los miembros del gabinete, aprove-

ché la oportunidad para suplicar por mi libertad, que seguramente al principio de mi prision hubiera obtenido, pues desde el mes de mayo, dos de dichos miembros, los Sres. Hardeman y Graizon, cuando estábamos en Velasco me invitaron á que la solicitase, fundándome, en que no siendo yo militar, debia acordárseme, conforme se habia hecho con otros en mi caso (1). No lo hice entonces por no parecer inconsecuente, y ya se ha visto el pago que he recibido. A mis súplicas é instancias se unieron las de otras personas, no contribuyendo ménos el mismo capitán Patton á su vuelta de Orozimba; y al fin, el 13 de setiembre se me concedió, facilitándoseme pasaje en la goleta Faning que al dia siguiente debia salir, embarcándome con las calenturas y frios que se padecen en aquel pais, por cuya causa llegué á N. Orleans en tal estado, que necesité de dos personas para desembarcar, y lo que es peor, sin recursos pecuniarios, y hasta sin equipage.... He aquí los ópimos frutos de tantos trabajos en la campaña de Tejas, y de tantos peligros, vejaciones y tormentos, padecidos despues que aquella concluyó con la accion de S. Jacinto....

Rodeado de una inmensa justicia, obligado por ella á hacer frente á las calumnias con que se me ha querido obsequiar, deudor á la opinion pública y al mundo entero de la conservacion de mi honor, inhumanamente

(1) *El capellan del ejército, los arrieros, y varios empleados del resguardo de la aduana de Ssial, y otros individuos hechos prisioneros en las presas de algunos buques mercantes mexicanos.*

atacado; y lo que es mas, dominado por el deseo de la felicidad de esta generosa nacion; he hablado la verdad, tanto en los hechos que la pertenecen, como en lo que me es relativo, sin recurrir á medios despreciables que mi corazon no puede admitir. Al contrario, si aquellas calumnias no me hubiesen forzado, y marcado el terreno para el combate, yo no hubiera asistido, por que no teniendo un carácter público, nada me obligaba á hablar; pero pues se me compelió, he cumplido con mi deber.

México, mayo 20 de 1837.

